



www.caritas.es

SERVICIO DE NOTICIAS – 14 de septiembre de 2018 – Nº 2.664

15 de septiembre, Día Internacional de la Democracia

Fortalecimiento de la participación ciudadana y los derechos democráticos, ejes de la acción de Cáritas en Colombia y Senegal

Cáritas Española apoya sendos proyectos de empoderamiento de la sociedad civil en la Sierra Nevada de Santa Marta y la diócesis de Sant Louis

Cáritas. 14 de septiembre de 2018.- En el marco del **Día Internacional de la Democracia**, que se celebra el 15 de septiembre, Cáritas pone el foco en una de las dimensiones de su trabajo de cooperación fraterna en los países del Sur, como es el impulsar programas de fortalecimiento de la sociedad civil, de la participación ciudadana y del ejercicio de los derechos democráticos.

Por propia experiencia, la red Cáritas es testigo de cómo la salud democrática de los países y el dinamismo de la sociedad civil garantiza la puesta en marcha de procesos fiables y a largo plazo de desarrollo y de lucha contra la pobreza y la exclusión social.

La participación ciudadana y los agentes sociales en la vida pública es, también, una propuesta recogida por la Doctrina Social de la Iglesia, que señala la importancia de involucrarse, de forma comunitaria y personal, en la construcción del bien común y de una paz “inspirada en la verdad, la justicia, el amor y la libertad” (*Pacem in terris*, Juan XXIII).

Uno de los ejes de la cooperación fraterna que Cáritas Española impulsa en Colombia y Senegal se centra en ese objetivo.

Mejora de la gobernanza en Colombia

La zona de la Sierra Nevada de Santa Marta, en los departamentos colombianos de La Guajira, Magdalena y Cesar (Diócesis de Riohacha, Santa Marta y Valledupar) es el lugar donde se viene desarrollando, desde abril de 2017, un [proyecto apoyado por Cáritas Española](#) y que cuenta con un presupuesto de 359.000 euros para contribuir a la mejora de los procesos de gobernanza.

En colaboración con 30 organizaciones de la sociedad civil (18 en el sector rural, 9 en el sector urbano y 3 en ambos sectores) de 6 municipios, el proyecto se centra en el fortalecimiento democrático de las organizaciones que les permita incrementar la participación ciudadana y la defensa de los derechos de las comunidades locales, en el marco del proceso de implementación de los Acuerdos firmados entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), especialmente en la Diócesis de Valledupar, donde se encuentran dos de las Zonas Veredales Transitorias donde las FARC se agruparán para su desmovilización. Asimismo, dentro de este proyecto se están impulsando en los municipios seleccionados espacios de reconciliación y paz.

La ciudadanía de esta región adolece de una baja credibilidad política hacia las instituciones y líderes políticos, así como por la compra de votos en los procesos electorales, arreglo de resultados, mafias y líderes políticos involucrados en casos de corrupción y otros delitos. Esta situación provoca el bajo interés ciudadano hacia el seguimiento, control y participación política sobre las actividades que se desarrollan en la zona, lo que afecta al acceso y defensa de los derechos constitucionales.

Defensa de identidad jurídica de menores en Senegal

Otra experiencia positiva del trabajo que Cáritas impulsa para reforzar el marco democrático de los países del Sur es la que se lleva a cabo en el Departamento de Saint Louis, en Senegal.

En esa zona, tan solo el 38% de los alumnos de educación primaria están inscritos en el Registro Civil. Jurídicamente, al no disponer de un nombre y una nacionalidad, los aboca a las graves consecuencias que conlleva no ver cumplido ese derecho fundamental.

Para ello, Cáritas Española apoya un proyecto de Cáritas Saint Louis, dotado con 125.000 euros, para garantizar el acceso al derecho a una identidad jurídica para los menores de 4 comunas rurales de esa diócesis. En total, se acompaña gracias a este programa a 2.646 niños y niñas en 128 centros escolares.

Hay que tener en cuenta que la falta de registro oficial expulsaba a los menores del sistema oficial de educación con apenas 12 años, además de ser la puerta de expulsión de otros muchos derechos constitucionales que uno adquiere con la ciudadanía, cuyo uso y disfrute son la base del sistema democrático y la participación de la sociedad civil.

Prensa: Angel Arriví (91.444.10.16 – 619.04.53.81) – Ana Abril (91.444.10.15 – 661.20.79.41)
